

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
Nº CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	29/03/032	Ejercicio:	2017
Fecha:	29/03/2017		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	06/17	Ejercicio:	2017
Causa de Contratación Directa: Ampliación - Art. 12 Inc. b) del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 100 Inc. a) del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE Nº: 98/17 "Renovación de Licencias de los Equipos Firewalls"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General Nº 00132/17
De fecha 27 de Marzo de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	IS SECURITY SRL				
CUIT Nº:	30-70961386-8	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Rondeau 2575				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1262
Teléfono:	4942-6877	Fax:	5711-6777	E-mail:	info@issecurity.com.ar
Observaciones:	-				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	2	Unidad	Renovación, a partir del 04/04/17, por 2 años de Licencia UTM Bundle (8x5 FortiCare plus NGFW, AV, Web Filtering y Antispam Service) correspondiente a Firewall FortiGate 240D (Part Number FC-10-00240-900-02-24)	\$ 77.013,24	\$ 154.026,48
2	1	Unidad	Renovación, a partir del 04/04/17, por 2 años de Licencia UTM Bundle (8x5 FortiCare plus NGFW, AV, Web Filtering y Antispam Service) correspondiente a Firewall FortiGate 60D (Part Number FC-10-0060D-900-02-24)	\$ 13.158,47	\$ 13.158,47
		Total:			\$ 167.184,95

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:

Cantidad Mínima:

Cantidad Máxima:

Observaciones:

-

Fecha de entrega: Dado que las licencias en uso vencen el 4/04/17, la renovación contratada deberá operar a partir de dicha fecha. SIN EXCEPCIÓN. (Conf. Art. 9 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares)

Lugar de entrega:	Av. 29 de Septiembre 3901, Remedio de Escalada, Edificio Scalabrini Ortíz, Dirección de Informática. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs.
	Los productos/códigos de activación (o equivalentes) deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos (descripción de la Licencia, número de renglón al que corresponde y número de serie en caso de corresponder). Sin excepción.
	Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.
	A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los productos/códigos de activación (o equivalentes), se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas o la fecha en que se encuentren activas y renovadas las licencias (lo que ocurra último).
Observaciones:	La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o del momento en que se encuentren activas y renovadas las licencias (lo que ocurra último), según el artículo que antecede. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva.
Unidad de medida:	
Cantidad:	

	Importe total:	\$ 167.184,95
	Importe IVA:	
% Bonificación:	Importe Bonificación:	
	Neto:	\$ 167.184,95

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Ciento Sesenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Cuatro con 95/100

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo 11° del PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
---------------	---------------	-----------------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.080.000.11.55.05.01.00.01.3.4.6.0000.1.21.3.4